

# Bancos abrirán más tarde para evitar aglomeraciones

[bajopalabra.com.mx/bancos-abriran-mas-tarde-para-evitar-aglomeraciones](https://bajopalabra.com.mx/bancos-abriran-mas-tarde-para-evitar-aglomeraciones)



2020-06-08 14:06 hrs

El cambiar el horario servirá para evitar que trabajadores y usuarios utilicen el transporte público en horarios de aglomeración.

Por Redacción.

**CDMX.-** El Gobierno de la Ciudad de México y la Asociación de Bancos de México (ABM) presentaron este lunes un acuerdo de cooperación para implementar medidas con el fin de mitigar la propagación del COVID-19, entre las que destaca la propuesta de que se disperse a lo largo del mes el pago de salarios.

El acuerdo contiene cinco acciones y medidas en este sentido.

Los bancos que integran a la Asociación de Bancos de México (ABM) abrirán sus sucursales en la Ciudad de México el miércoles a partir de otro horario, informó este lunes Luz Elena González, secretaria de Administración y Finanzas.

De acuerdo con el plan de cinco medidas y acciones propuesto por la ABM y el Gobierno de la capital, con el fin de evitar contagios por COVID-19, la apertura de las sucursales será a las 10:00 horas.

El cambiar el horario servirá para evitar que trabajadores y usuarios utilicen el transporte público en horarios de aglomeración, explicó el presidente de la ABM.

"El compromiso es no saturar el transporte público, por ello al recorrer una hora la entrada, los empleados bancarios que van a la sucursal podrán usar el transporte una hora más tarde con menos ocupación", explicó.

Lo mismo ocurrirá con los horarios de salida, pues se cuidará que no haya saturación. No obstante, será cada banco el que determine este horario, ajustándose a sus necesidades particulares, añadió.

Sobre aquellas sucursales bancarias que se encuentran dentro de tiendas o centros comerciales, Niño de Rivera apuntó que el convenio especifica que estas abrirán cuando lo hagan los comercios.

Otra de las acciones consiste en procurar que afuera de las sucursales de los bancos donde alla alta demanda y mayor afluencia de personas se habiliten espacios públicos, con el fin de mantener la sana distancia en las filas.

Por último, se promoverá el uso de la plataforma CoDi para realizar y recibir pagos. Esto se hará entre las organizaciones que conforman el Consejo Coordinador Empresarial, cámaras, asociaciones, gremios, mercados y tianguis en la capital.

*Con información de El Financiero*